

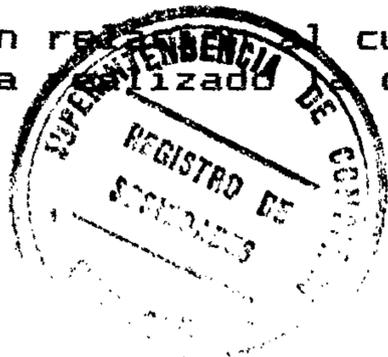
Guayaquil, Marzo 31 de 1994

Senor
GERENTE GENERAL DE INTERAGRO S.A.
Ciudad

Estimado señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañia INTERAGRO S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañias en Vigencia, me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio corrido entre el 1ero. de Enero de 1993 y el 31 de Diciembre de 1993.

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el Art. 315 de la Ley de compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:
- 2.- Verificación de los libros, comprobantes y registros, así como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas.
- 3.- He procedido al examen del Balance de situación al 31 de Diciembre de 1993 y a la Cuenta Perdidas y Ganancias, el Ejercicio comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre de 1993.
- 4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan en forma razonable la posición financiera de INTERAGRO .al 31 de Diciembre de 1993, y los resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.
- 5.- En cumplimiento con la Junta Monetaria, la empresa ha realizado la corrección Monetaria al índice del 32,3 % anual.



3 ABR 1994

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situacion y Estado de Perdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,



VICTOR CASSINEELI CASTRELLON
Reg. # 1507



2015
1094